Naciones Unidas E/HLPF/2018/4

Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible
Organizado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
9 a 18 de julio de 2018
Tema 2 del programa provisional*
Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes

`

Síntesis de comunicaciones voluntarias presentadas por las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales

Nota de la Secretaría

El presente documento ofrece una síntesis de las comunicaciones voluntarias preparadas por las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales en respuesta a la invitación cursada por la Presidenta del Consejo, en la carta que dirigió a los presidentes de esos órganos de fecha 6 de noviembre de 2017, para que ofrecieran aportaciones sustantivas al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, resaltando sus contribuciones a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[1]. El texto íntegro de

* E/HLPF/2018/1.

[1] El presente documento se ha elaborado con las aportaciones de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Centro de Comercio Internacional, la Comisión de Consolidación de la Paz, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la Comisión de Estupefacientes, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Población y Desarrollo, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, la Comisión del Codex Alimentarius, el Comité de Expertos en Administración Pública, el Comité de Políticas de Desarrollo, el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Consejo de Derechos Humanos, el Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Consejo Mundial del Agua la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y su Protocolo de Montreal, el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, el Grupo Banco Mundial, la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, los organismos de las Naciones Unidas que apoyan la ejecución del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del

18-07787 (S) 040618 110618

Se ruega reciclar

las comunicaciones recibidas a tiempo para elaborar el presente informe de síntesis figura en el sitio web del foro[2].

I Introducción

1. El presente documento se basa en una síntesis de las comunicaciones voluntarias preparadas por las comisiones orgánicas y los órganos de expertos del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales en respuesta a la invitación cursada por la Presidenta del Consejo en la carta que dirigió a los presidentes de esos órganos.

2. La invitación de la Presidenta del Consejo se ajusta a la exhortación que figura en el párrafo 85 de la resolución 70/1 de la Asamblea General, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", para que en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se lleven a cabo exámenes temáticos de los progresos realizados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los exámenes temáticos estarán respaldados por los que lleven a cabo las comisiones orgánicas y otros órganos y foros intergubernamentales. En su carta, la Presidenta invitó a los destinatarios a que pusieran en común aportes y deliberaciones pertinentes sobre el modo en el que abordan los objetivos y las metas desde la perspectiva del tema del foro político de alto nivel de 2018, "Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes".

3. La invitación a enviar aportaciones se dirigió a las comisiones orgánicas y los órganos de expertos del Consejo Económico y Social, así como a otros órganos y foros intergubernamentales, entre ellos plataformas mundiales y mecanismos dirigidos por organizaciones intergubernamentales que contribuyen a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Aunque en la solicitud de aportaciones no se formuló una petición expresa de análisis temáticos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que serán objeto de examen en el foro político de alto nivel de 2018, varias comisiones, plataformas y otros órganos incluyeron reflexiones adicionales sobre esos objetivos particulares. Esas aportaciones ofrecían un análisis cualitativo que puede complementar el análisis cuantitativo que figura en el informe sobre la marcha de los trabajos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se ha ordenado elaborar.

5. En el presente documento se expone el modo en el que las comisiones orgánicas y los órganos de expertos del Consejo y otros foros y órganos intergubernamentales están respondiendo al tema del foro político de alto nivel de 2018. No implica que exista un vínculo formal de presentación de informes al foro ni tampoco modifica el mandato o la gobernanza de ninguna entidad. En sus aportaciones, las entidades analizaron la experiencia adquirida y las deficiencias, los problemas y las nuevas cuestiones en relación con el tema de 2018, "Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes".

Trabajo, la Organización Mundial del Comercio, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y su Red Mundial de Reservas de Biosfera, la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, coordinado y organizado por la UIT.

[2] Véase https://sustainabledevelopment.un.org/inputs/.

II. Evaluación de la situación en relación con el principio de “asegurar que nadie se quede atrás” en el plano mundial

6. A pesar de que se han logrado algunos avances, las contribuciones recibidas ponen de manifiesto que el mundo continúa en una trayectoria de inequidad y desigualdad crecientes, tanto en lo referente a los recursos económicos como a la vulnerabilidad a la degradación ambiental.

Las tendencias de la pobreza y el hambre son incompatibles con el principio de no dejar a nadie atrás

7. Las tendencias actuales no indican un grado o una velocidad de avance compatibles con los plazos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible respecto de algunos de los elementos fundamentales que tienen una importancia clave para no dejar a nadie atrás, en particular las tendencias en la pobreza, especialmente en las zonas rurales y los países de bajos ingresos de África Subsahariana, la educación, la vivienda y otros. La exclusión persistente de grupos vulnerables de las ventajas del crecimiento y de los procesos políticos en general contribuye a que aumente su vulnerabilidad y limita su capacidad para seguir invirtiendo en reforzar la resiliencia de sus medios de vida. No solo las personas y los países se están quedando atrás, sino que en muchos contextos se ven aún más rezagados por diversas fuerzas, como la globalización, los adelantos tecnológicos y el cambio climático y otras formas de degradación ambiental. Muchos países, en particular los países menos adelantados, siguen careciendo de la capacidad productiva necesaria para seguir el camino hacia el desarrollo sostenible.

8. En la actualidad, muchas regiones, países y personas se han quedado rezagados en cuanto al acceso y la utilización de servicios esenciales como la salud, la educación, la justicia y la información, entre otros. También persisten desigualdades considerables en los servicios básicos de agua y saneamiento dentro de determinados países, entre las zonas urbanas y rurales y entre los quintiles de riqueza.

9. Además, según datos recientes, se observa que el mundo está retrocediendo con respecto a los objetivos del Reto del Hambre Cero y la eliminación de todas las formas de malnutrición. La tendencia a largo plazo a una mejora gradual de la seguridad alimentaria mundial parece haberse invertido, y los conflictos son algunos de los principales factores de ese retroceso. En lo referente a los indicadores nutricionales, el progreso mundial respecto del retraso del crecimiento y la emaciación sigue siendo lento, y también son motivos de preocupación las crecientes tasas de anemia entre las mujeres en edad reproductiva y el aumento del número de personas con sobrepeso u obesidad en el mundo.

No dejar a nadie atrás exige la transformación de sistemas profundamente arraigados

10. Las experiencias de algunos países muestran que es posible lograr avances importantes para no dejar a nadie atrás en períodos de tiempo relativamente cortos, pero un cambio generalizado hacia el desarrollo sostenible inclusivo exige la transformación de sistemas profundamente arraigados, a saber, sistemas económicos y políticos, estructuras de gobernanza y modelos empresariales, que suelen basarse en una distribución desigual de la riqueza y del poder de decisión. No es suficiente abordar la desigualdad poniendo el acento en los “rezagados” que están en el fondo. También es necesario abordar la concentración de la riqueza, los ingresos y el poder de decisión en la cima y romper el vínculo entre la exclusión económica y social y el poder de tomar decisiones. Las crecientes desigualdades en materia de riqueza e

ingresos entre regiones, países y personas y la desconfianza que existe en muchas sociedades ponen en peligro los esfuerzos encaminados a no dejar a nadie atrás.

Principales limitaciones

11. Dado que los conflictos violentos obstaculizan el progreso hacia el desarrollo sostenible, para no dejar a nadie atrás es preciso prestar particular atención a los países afectados por ellos. La guerra y los conflictos han dado lugar a la crisis de migrantes y refugiados aún en curso, que ha culminado en más de 22,5 millones de refugiados y 65,3 millones de desplazados internos. Una proporción considerable y creciente de quienes se hallan en la pobreza extrema viven en países afectados por conflictos, y los más afectados son las mujeres, los niños y las niñas, los ancianos y las personas con discapacidad. La situación exige no solo abordar las causas fundamentales de los conflictos violentos, sino también velar por que los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible beneficien a las poblaciones marginadas, excluidas y de difícil acceso.

12. Si bien muchos países reconocen el principio legislativo de la no discriminación por motivos de género y sexo, el principio de la igualdad sustantiva entre la mujer y el hombre sigue sin aceptarse y aplicarse plenamente en muchas regiones del mundo. La desigualdad en la familia subyace a todos los demás aspectos de la discriminación contra la mujer y se justifica a menudo en nombre de la ideología, la tradición y la cultura. Además, la puesta en práctica de obligaciones jurídicas y políticas eficaces para prevenir la violencia de género contra las mujeres sigue siendo limitada. Persisten los obstáculos y las restricciones que impiden que las mujeres ejerzan su derecho de acceso a la justicia en igualdad de condiciones. La intersección del género con otras formas de desventaja, como las de raza, clase, etnia y sexualidad, apenas se toma en consideración.

13. Se han logrado avances en el aumento de la representación de mujeres en el gobierno, si bien en muchos casos se pone más énfasis en su número que en el poder político que realmente poseen. Todavía existen diferencias notables en materia de igualdad de género en los procesos de adopción de decisiones, particularmente en lo relativo al empoderamiento económico, el acceso de la mujer a crédito y garantías y la desigualdad de oportunidades en los ámbitos de la educación, la capacitación y los derechos de propiedad. Para que las mujeres puedan ejercer sus derechos económicos, no hay que limitarse a promover el empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral, sino que también se deben abordar cuestiones relativas al ejercicio de los derechos laborales, la calidad del empleo y la inestabilidad de los ingresos. Se debe otorgar el debido reconocimiento a los cuidados no remunerados en las estadísticas y las políticas, así como mediante inversiones públicas y programas de lucha contra la pobreza.

Vulnerabilidad de los migrantes

14. Según el contexto específico, los migrantes pueden ser uno de los grupos más vulnerables de una sociedad y, por tanto, con frecuencia corren peligro de quedarse atrás. Al mismo tiempo, números elevados de migrantes, incluidos migrantes internos y desplazados forzosos, pueden ejercer aún más presión sobre los recursos ya escasos de las comunidades de acogida. Por lo tanto, es esencial que se facilite el acceso de todos los integrantes de la población, tanto locales como recién llegados, a los recursos. No obstante, es igualmente importante hacer hincapié en las aportaciones de los migrantes a los presupuestos nacionales de los países de destino, y fomentar su desarrollo mediante el trabajo y el aumento de sus competencias económicas. También se debería prestar especial atención al acceso de los migrantes a los regímenes de protección social, ya que muchos tienen derecho a las prestaciones de la seguridad social, pero no pueden transferirlas internacionalmente.

15. Para no dejar a nadie atrás, también es necesario fomentar la resiliencia y reducir los riesgos de desplazamiento forzoso para las personas como resultado del cambio climático y los desastres naturales. La degradación de las tierras, la sequía y las plagas y enfermedades transfronterizas, las inundaciones y otros desastres, naturales y causados por el ser humano, afectan a los más vulnerables de manera desproporcionada, pues repercuten gravemente en su seguridad alimentaria y amenazan la sostenibilidad de los sistemas agropecuarios, además de causar la pérdida de recursos biológicos y biodiversidad. Por una parte, en este contexto la migración puede aumentar la vulnerabilidad de las poblaciones, especialmente cuando se produce por la fuerza y de manera improvisada. Por otra, la migración puede permitir que las personas desarrollen resiliencia cuando se realiza de manera proactiva y voluntaria.

16. Quienes carecen de los recursos para desplazarse o encontrar un nuevo medio de vida en otro lugar son particularmente vulnerables. Estas circunstancias pueden darse en personas, grupos o comunidades que perciben ingresos bajos o no perciben ninguno, como los niños y jóvenes, los desempleados, los ancianos, las personas enfermas o con discapacidad y, en algunos contextos, las mujeres. La mayor vulnerabilidad puede intensificar la competencia por recursos naturales escasos, la inestabilidad y los conflictos. Hay más de 1.300 millones de personas atrapadas en tierras agrícolas degradadas: los agricultores en tierras marginales, especialmente en las zonas áridas, tienen pocas opciones para cambiar de medio de vida y con frecuencia quedan excluidos del desarrollo general de la economía y la infraestructura de un país.

Degradación de las tierras y pérdida de biodiversidad como obstáculos

17. La degradación de las tierras es un obstáculo al objetivo de no dejar a nadie atrás. Alrededor del 40% de los pobres del mundo dependen de tierras degradadas para procurarse servicios esenciales. Por tanto, el restablecimiento de la capacidad productiva de dichas tierras reduciría considerablemente la vulnerabilidad económica de los más pobres y contribuiría a promover el desarrollo a largo plazo para todos. Adoptar políticas que reconocen que una tierra sana y productiva es un eje importante de la sociedad contribuiría notablemente a asegurar que nadie se quede atrás.

18. La pérdida de servicios de los ecosistemas que dependen de la biodiversidad tiene efectos desproporcionados sobre las personas que son vulnerables por otros motivos (como género, edad, discapacidad, pobreza y condición de minoría). Igualmente, la contaminación repercute de manera desproporcionada en los pobres y los vulnerables. La degradación y la pérdida de diversidad biológica se derivan con frecuencia de patrones de discriminación existentes y los refuerzan. Para los pueblos indígenas, los habitantes de zonas forestales, los pescadores y los que dependen directamente de los productos de bosques, ríos, lagos y océanos para su sustento, combustible y medicina, los daños ambientales pueden tener consecuencias desastrosas y con frecuencia las tienen.

19. La diversidad biológica y la cultural están estrechamente vinculadas. En muchas sociedades, las mujeres poseen conocimientos específicos sobre la biodiversidad y los aplican de manera sostenible. Sin embargo, es posible que su función en la gestión de la diversidad biológica y el proceso de adopción de decisiones no esté debidamente reconocida o no se aproveche. Igualmente, muchas religiones exhortan a todos los seres humanos a que sean custodios de las riquezas del mundo natural. Sin embargo, quienes más se resienten de la pérdida de determinados parajes son las personas que asocian sus rituales y lugares sagrados a esos lugares. El sustento y el alojamiento son reemplazables, pero la destrucción de un bosque sagrado puede causar un daño irreparable.

Competitividad de las pequeñas empresas

20. Las microempresas y pequeñas y medianas empresas, que representan más del 90% del sector empresarial y aportan más del 70% de los empleos, tienden a emplear a personas de los segmentos más vulnerables de la sociedad, en particular mujeres y jóvenes. Las empresas que se integran en los mercados mundiales son más productivas que las que no participan en el comercio internacional. Este último ha contribuido a que 1.000 millones de personas hayan salido de la pobreza desde 1990, si bien estas personas se enfrentan a riesgos considerables, en particular al aumento de los sentimientos y las políticas proteccionistas. Fortalecer la competitividad de dichas empresas es condición previa para que aumenten los salarios y mejoren las condiciones de trabajo en el colectivo empresarial que emplea a más personas en cualquier economía y es, por tanto, imprescindible para lograr el crecimiento inclusivo. En conjunto, el comercio internacional y el aumento de la competitividad de las microempresas y pequeñas y medianas empresas son requisitos importantes para asegurar que nadie se quede atrás.

Persistencia de las brechas digitales

21. En una economía mundial que cada vez está más conectada, la brecha digital, incluida la que guarda relación con el género, amenaza con exacerbar las desigualdades existentes. Según los últimos datos sobre el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), la conectividad y la utilización de esas tecnologías continúan avanzando. Sin embargo, existen brechas sustanciales entre regiones y países en lo referente al acceso a Internet y otros servicios de TIC y su utilización. La cantidad de suscripciones a banda ancha móvil por cada 100 habitantes en los países desarrollados duplica la de los países en desarrollo, mientras que la disparidad en conectividad entre los países en desarrollo y los países menos adelantados ha aumentado en los últimos años. Las tasas de suscripción a banda ancha móvil son mucho más altas en Europa y América que en otras regiones, y más del triple que las de África. En cuanto a la banda ancha fija, en particular la de alta velocidad, la brecha es aún mayor. Aunque los precios de la banda ancha móvil descendieron más en los países menos adelantados que en otras regiones, representan más del 5% del ingreso nacional bruto (INB) per cápita en la mayoría de esos países y, por tanto, no son asequibles para gran parte de la población.

22. Las brechas digitales dentro de los países también son más persistentes en los países en desarrollo. Las zonas rurales de algunos países en desarrollo todavía carecen de acceso adecuado a servicios de telefonía fija o móvil y, por tanto, tienen acceso limitado a Internet o no lo tienen. Asimismo, persiste una brecha digital considerable en relación con el género. En todo el mundo, la proporción de mujeres que usan Internet es un 12% inferior a la de los hombres, pero en los países menos adelantados esa proporción es un 28% inferior. Si bien la brecha entre los géneros se ha reducido en la mayoría de las regiones desde 2013, ha aumentado en África.

III. Deficiencias, problemas, riesgos y nuevas cuestiones

A. Cuestiones nuevas y transversales

Biodiversidad

23. Se está perdiendo biodiversidad a un ritmo alarmante, y en algunas comunicaciones se recalca que el mundo puede hallarse ante su sexta extinción masiva. Conservar la diversidad biológica, mantener o restaurar la resiliencia de los ecosistemas y salvaguardar la variedad vital del planeta se consideran elementos fundamentales para la transformación mundial hacia sociedades sostenibles y

resilientes. Para afrontar la pérdida de biodiversidad, se necesitan enfoques de políticas integradas, ya que los principales factores que influyen en esa pérdida guardan relación con toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las políticas encaminadas a afrontar la biodiversidad están fragmentadas y orientadas a metas concretas. La integración de la biodiversidad en las políticas, planes y programas de desarrollo puede potenciar los esfuerzos para lograr las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

24. Las prácticas insostenibles de la agricultura y la silvicultura, como la contaminación por abonos, productos químicos y plaguicidas, la alteración de los hábitats y la extracción excesiva de agua, ocasionan la degradación sustancial del medio ambiente y una pérdida sustancial de diversidad biológica. Además, la rápida urbanización y desarrollo de infraestructuras suelen perjudicar a la biodiversidad porque amplían el uso de la tierra edificada y modifican los hábitos de consumo, lo que a su vez conduce a un aumento de la huella ecológica. El cambio climático tendrá muy diversos efectos sobre la diversidad biológica a nivel genético, de las especies y de los ecosistemas, como alteraciones en la distribución de las especies y los ecosistemas, cambios en la abundancia de las especies y un mayor riesgo de extinciones.

Cambio climático

25. El riesgo que supone el cambio climático para el desarrollo sostenible se pone de relieve en numerosas contribuciones, lo que reafirma el vínculo crucial entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. La adopción de medidas para mitigar el cambio climático y adaptarse a él en las sociedades y asentamientos humanos es fundamental para velar por que el desarrollo humano no peligre y la población mundial en crecimiento pueda prosperar allá donde viva. En ese sentido, el nuevo papel de los agentes locales como dirigentes constituye una tendencia importante. Más de 2.500 ciudades han dado ya a conocer sus compromisos con la mitigación y la adaptación en la plataforma Zona de los Actores No Estatales para la Acción Climática, lo que demuestra que muchas ciudades ya están tomando medidas relacionadas con el clima.

26. Un método fundamental para que los países fomenten la resiliencia y hagan posible la adaptación en los asentamientos humanos es por medio del proceso de formulación y ejecución de planes nacionales de adaptación, en particular si se vincula la planificación de la adaptación en el ámbito nacional con la de ámbito local y se apoya el papel de las administraciones locales para planificar y aplicar medidas de adaptación en los asentamientos humanos. Los planes nacionales de adaptación brindan la oportunidad de poner de relieve las sociedades y los asentamientos humanos en las estrategias nacionales de adaptación y de fomentar más medidas de adaptación por parte de las administraciones locales en ciudades, pueblos y aldeas de todos los tamaños.

Conflictos

27. Los conflictos siguen siendo obstáculos fundamentales para el logro del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. Con el aumento del número y la intensidad de los conflictos violentos en los últimos años, urge más que nunca abordar las causas fundamentales. Es crucial que se centre la atención en el consenso político en pro de la paz a fin de suplir las carencias de seguridad en contextos posteriores a conflictos. Fortalecer el compromiso de una sociedad con la paz y el desarrollo sostenible exige formas de gobernanza que faciliten el pluralismo, eliminen el odio y la discriminación y consideren la gobernanza como una institución que agrega valor.

28. Los conflictos y las situaciones de inestabilidad agravan patrones preexistentes de discriminación contra las mujeres y las niñas, que corren mayor peligro de que se vulneren sus derechos humanos, en particular por la utilización de la violencia sexual como táctica de guerra. La violencia contra las mujeres y las niñas también aumenta en las sociedades que acaban de salir de un conflicto como consecuencia del deterioro general del estado de derecho, la disponibilidad de armas pequeñas, la ruptura de las estructuras sociales y familiares y la "normalización" de la violencia de género como elemento que se suma a la discriminación ya existente.

29. Los estrechos vínculos que existen entre los conflictos y la migración merecen la atención urgente de los encargados de formular políticas. Los migrantes y refugiados suelen ser víctimas de la trata de personas, el contrabando y otras amenazas. Al mismo tiempo, el aumento de los conflictos también conlleva un incremento del número de políticas que abordan la migración principalmente desde una perspectiva de "seguridad", que presta menos atención a los derechos de los migrantes y las posibles ventajas de la migración para los países de acogida.

Datos

30. La falta de datos o la poca fiabilidad de los mismos menoscaban la capacidad de planificar y supervisar las medidas de desarrollo necesarias para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, se necesita urgentemente fortalecer la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales, especialmente en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países en situaciones vulnerables, a fin de satisfacer la demanda de datos para implementar la Agenda 2030 y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas y presentar informes sobre ellos. Las comunicaciones indican que se están realizando de manera extensa actividades para desarrollar las capacidades y se está mejorando la producción de datos con encuestas domiciliarias, el registro civil y la recopilación de estadísticas vitales. Se prevé que las alianzas con proveedores de macrodatos, especialmente los operadores de telefonía móvil, utilicen macrodatos no solo procedentes de los teléfonos móviles, sino de todos los dispositivos conectados a Internet (Internet de las cosas).

31. Aparte del suministro de datos, las redes estadísticas fomentan la colaboración para mejorar las aptitudes que han de desarrollarse o reforzarse en los sistemas estadísticos nacionales a fin de satisfacer la nueva demanda de datos. La comunidad estadística también ha comenzado a subsanar las deficiencias en cuanto a la disponibilidad de datos desglosados que se necesitan para asegurar que nadie se quede atrás, en particular en lo que respecta a las estadísticas relacionadas con el envejecimiento y los datos desglosados por edad, los datos sobre la migración y los refugiados y las estadísticas sobre la discapacidad.

32. Es importante encontrar un equilibrio entre la protección de la confidencialidad y la apertura de los datos, y se deben afrontar los retos sociales relacionados con la confianza, la ética, la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de los datos. Para eso, es necesario proporcionar orientación e instrumentos a los países cuando instauren prácticas de datos abiertos.

33. La continuación de la labor y las consultas a nivel mundial sobre estadísticas e indicadores del cambio climático y estadísticas relacionadas con los desastres en el contexto del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 mejorará la base para adoptar decisiones con base empírica en esas esferas fundamentales. La integración de la información ambiental y económica en el marco contable del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), incluida la revisión del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, proporciona un instrumento eficaz para evaluar la contribución del medio ambiente a

la economía y los efectos de la economía en el medio ambiente, a fin de orientar las políticas integradas.

Gobernanza

34. Algunas comunicaciones presentadas para el informe ponen de relieve la necesidad urgente de que los países fortalezcan sus capacidades institucionales y de gobernanza, incluidos sus recursos financieros, capital humano y conocimientos técnicos, y mejoren continuamente sus modelos de prestación de servicios públicos adaptándolos a las necesidades cambiantes de la población. La descentralización de las estructuras de gobernanza puede generar mayor colaboración, coordinación, participación, inclusividad, integración y resiliencia, pero para ello es necesario capacitar a los funcionarios públicos.

35. Los avances tecnológicos insertos en la "cuarta revolución industrial" pueden aprovecharse para la capacitación y también ser decisivos para reducir el costo de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se puede fomentar la inversión en la prestación de servicios públicos mediante TIC a nivel local, lo que también puede ayudar a mejorar la calidad de los servicios públicos, promover la transparencia y facilitar la creación y utilización de mecanismos de seguimiento y evaluación. Las administraciones locales no deben considerarse como subcontratistas de las administraciones nacionales y regionales, sino que deberían tener la capacidad de adoptar decisiones pertinentes, recaudar fondos y cobrar impuestos.

Migración

36. La migración es una megatendencia importante a nivel mundial, de la que se derivan los diversos problemas que afrontan los países de origen, tránsito y destino. A pesar de la gran variedad de factores que impulsan la migración, existe un consenso generalizado sobre la necesidad de abordar los factores negativos de la migración, como la pobreza, la falta de oportunidades, las enfermedades epidémicas, la discriminación, la violencia, la inseguridad y el cambio climático.

37. En algunas comunicaciones se indica que los Estados Miembros en general están de acuerdo en que se deben proteger y hacer efectivos los derechos humanos de los migrantes y refugiados, y en que es necesario combatir y eliminar la trata de personas, la explotación y las formas modernas de esclavitud. Sin embargo, en otras comunicaciones se expresa la opinión de que la protección de los derechos de los migrantes sigue siendo un tema que recibe escasa atención de los gobiernos y otros interesados. En particular, se presta poca atención a las familias de los trabajadores migrantes que permanecen en el país de origen, los migrantes en tránsito y los migrantes en situaciones "normales", que con frecuencia siguen encontrando dificultades para integrarse en las comunidades de acogida.

38. Los retos de la migración internacional, como proporcionar a los migrantes acceso a servicios sociales básicos y una vivienda adecuada, se ven compensados por la percepción común de que una migración bien gestionada contribuye al desarrollo y al crecimiento económico. Sin embargo, los países han de crear condiciones propicias para que los migrantes y sus familias contribuyan al desarrollo de sus comunidades de acogida, así como de sus países de origen.

Nuevas tecnologías

39. El mundo está experimentando una rápida evolución en los nuevos fenómenos y tendencias digitales, como la inteligencia artificial, los sistemas ciberfísicos, los macrodatos y las tecnologías de cadenas de bloques. El ritmo de cambio en la cuarta revolución industrial no tiene precedentes históricos. La tecnología y la digitalización están alterando velozmente sistemas enteros de producción y consumo a nivel

mundial, con repercusiones tanto positivas como negativas. Tener conciencia de esas tendencias es crucial, ya que podrían acarrear consecuencias importantes para el desarrollo de sociedades sostenibles. Por lo tanto, los Gobiernos deben ser ágiles y adoptar políticas con la prontitud suficiente a fin de crear un entorno propicio para la innovación, además de garantizar que sus ciudadanos y países respectivos estén protegidos ante los posibles efectos negativos.

40. Para aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, los países tendrán que crear condiciones que favorezcan la implantación de infraestructuras de red y servicios de próxima generación. También tendrán que adoptar políticas que propicien la experimentación y la innovación, pero mitiguen los posibles riesgos para la seguridad de la información, la privacidad y el empleo.

41. Una esfera en que las reformas normativas podrían aprovechar las nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible es la de la inclusión financiera digital. En la actualidad, aún no se ha explotado todo el potencial del dinero móvil: 2.000 millones de personas en los países en desarrollo, 1.600 millones de ellas con acceso a un teléfono móvil, siguen careciendo de una alternativa viable a la economía del dinero en efectivo y los servicios financieros no oficiales. Se pueden estudiar diversas medidas normativas a nivel nacional para explotar el potencial de las plataformas bilaterales a fin de hacer posible la inclusión financiera digital. La armonización de los requisitos jurídicos y normativos para los servicios financieros digitales a nivel regional o subregional puede tener un efecto multiplicador en la innovación y la inversión en los mercados nacionales.

42. Sin embargo, pese a que las tecnologías de la información y las comunicaciones prometen contribuir al progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las sociedades modernas dependen cada vez más de esas tecnologías en su funcionamiento diario y la gestión de infraestructuras vitales. Eso genera riesgos que han de afrontarse a nivel nacional, regional e internacional, en colaboración con todos los interesados. Si una sociedad no se fía de esas tecnologías o duda de que sean seguras, la desconfianza puede obstaculizar su adopción y minimizar sus efectos positivos para el proceso de desarrollo de un país. Es especialmente importante proteger a los vulnerables, en particular los niños, ya que uno de cada tres usuarios de Internet es menor de 18 años.

Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

43. Las mujeres y las niñas hacen importantes aportaciones al desarrollo sostenible. Por tanto, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, y el liderazgo y la participación plenas y en condiciones de igualdad de las mujeres en la economía son esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible; promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas; favorecer una productividad y un crecimiento económico sostenidos, inclusivos y sostenibles; poner fin a la pobreza mundial en todas sus formas; y garantizar el bienestar de todas las personas.

44. Las mujeres y las niñas rurales afrontan dificultades cada vez mayores en materia de igualdad de oportunidades y acceso limitado a los servicios de sanidad universales y los estudios secundarios y postsecundarios, y retos como la violencia por razón de género, la legislación y las políticas discriminatorias, así como normas sociales y estereotipos de género negativos. La distribución desigual de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados constituye otro desafío.

45. Los vínculos entre las desigualdades de género y los problemas que plantea el cambio climático para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible también necesitan una atención urgente. En particular, las mujeres y niñas rurales, especialmente en los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, con frecuencia se ven perjudicadas de manera desproporcionada por los

efectos adversos del cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales y otros problemas ambientales.

46. La situación exige reforzar y aumentar la resiliencia y la capacidad de adaptación de todas las mujeres y niñas rurales para que puedan reaccionar y recuperarse ante conmociones y desastres económicos, sociales y ambientales, emergencias humanitarias y los efectos adversos del cambio climático, los desastres naturales y los fenómenos meteorológicos extremos. Entre las medidas necesarias para alcanzar esos objetivos están la provisión de infraestructura esencial, servicios, financiación adecuada y tecnología, y el establecimiento de sistemas de protección social, socorro humanitario, y pronóstico y alerta temprana, así como el trabajo decente para las mujeres.

B. Atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

47. El potencial transformador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus metas radica en los vínculos que existen entre los Objetivos y el reconocimiento de la naturaleza multidimensional de los retos contemporáneos. Si bien todos los Objetivos se examinaron desde la perspectiva del tema del foro político de alto nivel de 2018 sobre el desarrollo sostenible, algunas entidades orientaron sus contribuciones prioritariamente hacia el conjunto específico de Objetivos que serán objeto de examen en 2018.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

48. La seguridad hídrica es crucial para lograr todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no solo el Objetivo 6. Sin agua no puede haber alimentos, energía, producción, desarrollo, equidad, resiliencia al cambio climático ni armonía urbana o ambiental, y la reducción de la pobreza resulta imposible. Por lo tanto, los recursos hídricos deben gestionarse y regularse de manera integral, sistémica y consultiva, sin compartimentación y a diferentes niveles, velando por que las opciones de gestión interdependientes produzcan los resultados más positivos, impulsen las innovaciones tecnológicas, institucionales y financieras en todos los sectores y faciliten la colaboración entre las instituciones y las partes interesadas, tanto dentro como fuera del sector hídrico. Es imprescindible contar con un liderazgo y un compromiso políticos más firmes a fin de promover el agua como componente fundamental del desarrollo sostenible.

49. La disponibilidad del agua se convertirá en un desafío cada vez mayor para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial, dado que el mayor uso de agua del mundo se produce en la agricultura de regadío, a la que corresponde hasta el 70% de la extracción de agua dulce (con diferencias considerables entre países), en parte de fuentes no renovables. Es fundamental promover la gestión sostenible y la conservación de los ecosistemas a fin de mantener la disponibilidad, calidad y fiabilidad del agua para la seguridad alimentaria y la nutrición, factor esencial para conseguir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.

50. Un porcentaje considerable de las cargas de morbilidad podrían prevenirse facilitando el acceso a un suministro de agua potable, servicios de saneamiento adecuados y mejores prácticas de higiene (en consonancia con la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para Todos). Unos 892 millones de personas en todo el mundo siguen practicando la defecación al aire libre. La disminución de las tasas de defecación al aire libre en zonas rurales tendría que duplicarse para cumplir la meta 6.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Las enfermedades diarreicas por sí solas representan alrededor del 3,6% de la carga mundial de morbilidad medida en

años de vida ajustados en función de la discapacidad y son responsables de la muerte de 1,5 millones de personas cada año. Se estima que el 58% de esa carga, es decir, 842.000 muertes al año, son atribuibles a la insalubridad del suministro de agua, el saneamiento y la higiene.

51. La resistencia a los antimicrobianos ha surgido como amenaza a la salud pública y al desarrollo sostenible. Un factor importante que contribuye a esa situación es el hecho de que los desechos sólidos y las aguas residuales procedentes de actividades agropecuarias y domésticas suelen acabar en el medio natural. Se deben adoptar medidas de precaución para reducir el uso general de los antibióticos y, al mismo tiempo, mejorar la gestión de las aguas residuales en focos críticos como hospitales, plantas de fabricación de medicamentos y fuentes agrícolas.

52. Es necesario crear una nueva infraestructura hídrica polivalente y sostenible en consonancia con las realidades locales, así como mantener la infraestructura existente que acusa el paso del tiempo. Existe un enorme déficit de fondos, ya que el sector del agua y el saneamiento necesita seis veces más financiación que la facilitada actualmente por los gobiernos, el sector privado y los donantes. En ese sentido, se considera esencial utilizar los fondos públicos con mayor eficacia para movilizar recursos adicionales y combinar fondos públicos o de donantes con financiación comercial, lo que en algunos casos exige también reformas normativas complementarias.

53. Será fundamental aplicar políticas, estrategias y planes de gestión integrada de los recursos hídricos para asegurar un enfoque intersectorial en el contexto del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, promover dicha gestión en situaciones transfronterizas, sobre la base del derecho internacional del agua y sus principios fundamentales, resulta eficaz en función del costo y permite que los beneficios se repartan más allá de las fronteras administrativas. La aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones a las estrategias de gestión integrada de los recursos hídricos es un medio importante para gestionar dichos recursos de manera inteligente, ya que facilita la medición y el control de los suministros de agua y las intervenciones de política, y permite que los profesionales locales garanticen la extensión equitativa y sostenible de servicios en consonancia con la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para Todos.

54. El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano y fuente directa e indirecta de trabajo decente. Los procesos de producción insostenible que repercuten en la cantidad y calidad de los recursos hídricos a raíz de la sobreexplotación y la contaminación amenazan los empleos y los medios de vida de las personas y, por tanto, socavan la resiliencia de las sociedades. La disponibilidad o la falta de agua y, en menor medida, de saneamiento pueden influir en la voluntad y la capacidad de las personas para migrar. Los migrantes afrontan obstáculos específicos para acceder a servicios en consonancia con la iniciativa Agua, Saneamiento e Higiene para Todos, y su situación plantea problemas concretos a los proveedores de servicios y los Gobiernos de los países de acogida. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta tanto a los migrantes como a las comunidades de acogida, y garantizar la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

55. En todo el mundo, casi 1.000 millones de personas viven sin electricidad. Aunque se han hecho avances considerables, se prevé que en 2030 unos 780 millones de personas seguirán sin tener acceso a una red de suministro. La falta de energía fiable y asequible es uno de los problemas fundamentales con que se encuentran las

empresas en los países en desarrollo. Por eso es crucial acelerar las iniciativas encaminadas a ampliar el acceso a la electricidad incrementando las inversiones tanto en soluciones de red eléctrica como en soluciones sin conexión a la red.

56. La energía solar fue una de las primeras tecnologías de la energía renovable adoptada en todo el mundo para atender las necesidades básicas de electricidad de las poblaciones sin conexión a la red. Recientemente, se ha logrado introducir productos solares con mejores baterías, menos costos de capital, financiación asequible y facilidad de acceso a sistemas de pago por entrega, dirigidos a clientes de ingresos bajos en África y Asia, donde reside al menos el 95% de la población sin conexión a la red. Con políticas y reglamentos propicios en materia de energía renovable y una visión clara de las posibilidades futuras, la energía solar sin conexión a la red podría ser clave para lograr el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

57. Además, se ha recalcado que el aumento de la eficiencia energética es un componente fundamental del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Cuando se aplican políticas de eficiencia energética en el sector manufacturero, los productos manufacturados se vuelven más competitivos y aumenta la productividad económica en el mercado mundial, al tiempo que se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, la eficiencia energética puede vincularse a las posibilidades que ofrecen las TIC mediante la “ecologización de las TIC” y la “ecologización a través de las TIC”. En el primer caso, las tecnologías de la información y las comunicaciones se transforman y perfeccionan para ser más racionales desde el punto de vista ambiental y utilizar menos carbono. En el segundo caso, las soluciones sustentadas en las TIC, por ejemplo, las redes eléctricas inteligentes, los edificios inteligentes y la logística y los procesos industriales inteligentes, están ayudando a transformar el mundo y a conducirlo hacia un futuro más sostenible y de mayor eficiencia energética. Las tecnologías y los procesos ecológicos pueden reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación atmosférica en todo el planeta.

58. La contaminación atmosférica, principalmente la debida al transporte, la quema de desechos, la agricultura, el uso de energía en los edificios, la industria, la producción de electricidad y los incendios forestales, pero también a las tecnologías y los combustibles de cocina ineficientes, se considera una emergencia de salud pública mundial que causa unos 6,5 millones de muertes al año, es decir, uno de cada ocho fallecimientos. Alrededor del 92% de la población mundial vive en lugares donde la calidad del aire supera los límites fijados por la Organización Mundial de la Salud. Esta clase de contaminación es una de las principales causas de los cuatro tipos fundamentales de enfermedades no transmisibles —ictus, cáncer de pulmón, enfermedades respiratorias crónicas y cardiopatías— y es responsable de entre un cuarto y un tercio de las muertes causadas por estas enfermedades.

59. El sector industrial es una parte interesada importante en la consecución de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Sin embargo, quedan muchos obstáculos por superar para que el desarrollo industrial contribuya eficazmente a la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes, sobre todo en los ámbitos de las tecnologías limpias innovadoras y la buena integración de las fuentes de energía renovable en la infraestructura energética existente en todo el mundo.

60. La integración de los sistemas de la energía renovable e inteligente en la política industrial es una posible manera de aprovechar las sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 9. Resulta útil examinar la colaboración con el sector privado para incrementar las inversiones, idear una estructura clara sobre la manera de posibilitar la electrificación descentralizada, y reconocer la importante función que desempeña el sector público en el establecimiento de un marco regulador para las

intervenciones del sector privado. El uso de tecnologías más limpias y baratas suele depender de que los marcos jurídicos y reguladores tengan cabida para ellas y, al mismo tiempo, incentiven la participación del sector privado. Para mejorar el acceso a la energía limpia, también hacen falta trabajadores cualificados y empresas productivas. Por tanto, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de la capacidad son factores claves para garantizar la eficacia y el éxito de las transferencias de tecnología encaminadas a crear sistemas energéticos sostenibles. Por último, la concienciación, respaldada por políticas bien diseñadas, contribuirá a los avances hacia la sostenibilidad.

61. A fin de abordar las posibles contrapartidas entre los distintos objetivos del desarrollo sostenible, es fundamental que todas las instancias interesadas participen en la formulación de políticas destinadas a mejorar el acceso a los servicios energéticos. En el contexto del desarrollo de la bioenergía, por ejemplo, se debe velar por que la seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada sean cuestiones prioritarias, con especial atención a las mujeres y los pequeños productores agrícolas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

62. En 2050 la población urbana habrá duplicado su tamaño actual y casi el 70% de los habitantes del planeta vivirá en ciudades. Puesto que más de la mitad de la población mundial ya vive en entornos urbanos, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es uno de los retos más importantes de nuestra época, pero también es un objetivo que reportará grandes beneficios económicos, sociales y ambientales.

63. Las contribuciones recibidas ponen de relieve tres elementos esenciales para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y aplicar la Nueva Agenda Urbana: la financiación de la Nueva Agenda Urbana, la promoción del desarrollo territorial y el fomento de la resiliencia ante los desastres naturales y el cambio climático. La inversión mundial necesaria para la infraestructura urbana oscila entre 4,5 a 5,4 billones de dólares anuales (incluido un costo adicional del 9% al 17% para conseguir que esa infraestructura sea de bajas emisiones y resiliente al clima), y se concentra en su mayor parte en el mundo en desarrollo. Ayudar a las ciudades a ampliar su acceso a la financiación procedente de diversas fuentes, incluidos los impuestos locales, las transferencias fiscales y la financiación privada y comercial, es por tanto un objetivo clave, que a su vez puede exigir que se adopten marcos financieros y regulatorios propicios. También se necesitan formas innovadoras de aprovechar la inversión proveniente del sector privado y de fuentes no tradicionales.

64. Las inversiones necesarias en infraestructura con bajas emisiones de carbono, construcción ecológica y acondicionamiento y renovación de edificios para lograr que las ciudades sean sostenibles pueden brindar nuevas oportunidades de creación de empleo. En este contexto, se considera fundamental la integración de los principios del programa de trabajo decente en la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ser esenciales por cuanto ofrecen enfoques innovadores para gestionar las ciudades de forma más eficaz y global mediante aplicaciones como los edificios inteligentes, la gestión inteligente del agua, los sistemas de transporte inteligentes y nuevas modalidades eficientes de consumo de energía y gestión de desechos.

65. Cuando mejora la conectividad entre las ciudades, el crecimiento económico es más rápido y las personas pueden acceder a puestos de trabajo mejores. También es necesario estudiar la posibilidad de una mayor conectividad e interdependencia entre

las zonas rurales y las urbanas, en particular en el sector agroalimentario. Se considera que, para que el mundo dé un giro hacia pautas de sostenibilidad y resiliencia, es esencial trabajar por la transformación de los sistemas alimentarios que vinculan las zonas rurales y las urbanas para su mutuo beneficio económico, social y ambiental, sin olvidar los beneficios en materia de salud.

66. Hay también abundantes pruebas de que la planificación urbana y las decisiones sobre la infraestructura y el desarrollo de las ciudades afectarán a la salud de las generaciones futuras y serán claves para garantizar el derecho a la salud, que promueve el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos. Ello puede lograrse incorporando la equidad mediante actuaciones indivisibles e intersectoriales en todos los objetivos que repercuten en la salud urbana, a fin de no dejar a nadie atrás.

67. La gestión sostenible de los bosques y árboles urbanos y periurbanos y la integración de estos en la planificación urbana pueden contribuir considerablemente a la salud y al bienestar de las personas y a la lucha contra el cambio climático. Para hacer realidad todos sus beneficios, los bosques urbanos necesitan una gobernanza adecuada a través de políticas inclusivas, normas claras y una planificación acertada, con la participación de todos los interesados, así como una combinación de financiación pública y privada y participación ciudadana.

68. Un enfoque prometedor para integrar la migración en la planificación de los asentamientos humanos desde el principio y así aprovechar al máximo sus posibilidades y reducir al mínimo sus riesgos, es crear un proceso integrado y participativo para lograr los objetivos de integración y el acceso inclusivo a los servicios, la vivienda y los recursos, del que formen parte tanto la población local como los migrantes. A pesar del enorme potencial de los migrantes internos, es frecuente que las políticas públicas locales y nacionales no los tengan en cuenta. La planificación del desarrollo regional integrado debería reforzar la función de los migrantes como agentes del desarrollo que actúan como vínculo natural entre las zonas urbanas y las rurales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

69. El consumo y la producción sostenibles son uno de los métodos más rentables y eficaces de lograr el desarrollo económico, reducir el impacto ambiental y promover el bienestar humano. El objetivo de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles tiene también un carácter transversal, tanto en el contexto de los sectores económicos como en el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Objetivo 12 debe verse como un mecanismo de apoyo para la consecución de otros Objetivos y sus metas.

70. Las pérdidas y el desperdicio de alimentos repercuten en la sostenibilidad y la resiliencia de la agricultura y los sistemas alimentarios y en su capacidad de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, ahora y en el futuro. Todas las partes interesadas deben poner en marcha iniciativas innovadoras y estrategias eficaces para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos. También es necesaria una transformación sostenible del sector ganadero. Las directrices actuales reconocen especialmente los sistemas de agricultura pastoral y piden que se los proteja y apoye, y que se potencie la función del pastoreo, se aprovechen las posibilidades del ganado como modo de acceder a medios de vida sostenibles para los pequeños agricultores y se promueva la sostenibilidad de los sistemas intensivos.

71. Las directrices voluntarias relativas a los sistemas alimentarios y la nutrición deben ayudar a los países a elaborar políticas que incentiven una alimentación más saludable y sostenible para todos y estén respaldadas por sistemas alimentarios

sostenibles. En este sentido, resulta crucial la aplicación de las normas, las directrices y los códigos de prácticas internacionales vigentes en materia de alimentos, producción de alimentos y seguridad alimentaria.

72. La eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono ha dado lugar a cambios en las pautas de producción y consumo, y ha propiciado procesos productivos más eficientes, al igual que diseños innovadores de productos y equipos en los que se emplean compuestos químicos más ecológicos. Aunque solo se dispone de datos relativos a un pequeño número de casos de exposición a productos químicos, se estima que en 2012 se perdieron 1,3 millones de vidas y 43 millones de años de vida ajustados en función de la discapacidad como consecuencia de la exposición a determinadas sustancias químicas.

73. Los nanomateriales están omnipresentes en los productos que suelen consumir los seres humanos. Aunque hace décadas que la nanotecnología es una disciplina emergente, las investigaciones actuales permiten ahora producir materiales convencionales a una escala minúscula. Por otra parte, tal vez los marcos regulatorios no traten de manera efectiva el uso de los nanomateriales, ya que han surgido preguntas sobre los riesgos sanitarios y ambientales de estos materiales que, en parte, siguen sin respuesta.

74. El aumento de la desmaterialización (es decir, el hecho de que, como consecuencia de los avances tecnológicos, haya menos productos de consumo que tengan forma material, o bien que los productos de consumo requieran menos aportes materiales) y la virtualización, así como las aplicaciones de TIC innovadoras, facilitan la producción y el consumo sostenibles. La computación en la nube, las redes eléctricas inteligentes, la medición inteligente y la disminución del consumo de energía de los dispositivos de TIC nos ayudan a consumir menos. Sin embargo, esas tecnologías también requieren energía. Por tanto, se necesitan políticas eficaces que garanticen que los efectos negativos de dichas tecnologías, como los desechos electrónicos, se reduzcan al mínimo.

75. Las modalidades de producción y consumo no sostenibles afectan negativamente al medio ambiente y a los medios de subsistencia, y son uno de los factores que empujan a las personas a abandonar su lugar de residencia. Desde la perspectiva de la evolución de la migración, las políticas deben tener en cuenta la dinámica de adopción de decisiones en materia migratoria vinculada a las modalidades de producción y consumo.

76. Las sociedades son resilientes cuando se dispone de puestos de trabajo decentes y pueden crearse más en el futuro, en un contexto de crecimiento económico inclusivo y sostenible desde el punto de vista ambiental. Cuando aumenta la producción con un uso eficiente de recursos, hay margen para que crezca la productividad, lo cual puede tener efectos positivos en el valor añadido de esos productos y, por tanto, en la remuneración de los trabajadores. Sin la participación de los trabajadores y las empresas, resultará difícil alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que el mero hecho de establecer normas o impuestos es insuficiente. Es necesario prestar especial atención a las microempresas y pequeñas y medianas empresas, dado que tienen más dificultades para mejorar su eficiencia en materia de recursos y energía.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

77. Una parte considerable de los ecosistemas terrestres naturales y gestionados se está degradando. Durante las dos últimas décadas, aproximadamente entre el 20% y el 30% de la superficie terrestre cubierta de vegetación ha sufrido un declive continuo

de la productividad, debido principalmente al uso de la tierra y el agua y a las prácticas de gestión. Los datos indican que la degradación y la conversión de las tierras han hecho que el valor de los bienes y servicios de los ecosistemas se reduzca entre 4,3 billones y 20,2 billones de dólares anuales. De manera más directa, 1.500 millones de personas padecen las consecuencias de la deforestación y la degradación de unos 2.000 millones de hectáreas de tierras en todo el mundo. Si, mediante la gestión y la restauración sostenibles de nuestros paisajes, se logra que el mundo sea neutral en lo que respecta a la degradación de las tierras, se obtendrán muchos beneficios, que van desde conservar la biodiversidad y combatir el cambio climático hasta la asegurar el crecimiento económico y el bienestar humano.

78. La pérdida de biodiversidad y el cambio climático siguen poniendo en peligro la salud y la productividad futuras de las tierras: el aumento de las emisiones de carbono, la subida de las temperaturas, el cambio de los regímenes pluviométricos, la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y la sequía cada vez más acusada probablemente alteren el carácter de enormes regiones como zonas idóneas para la producción alimentaria y habitables para el ser humano. La degradación de las tierras ocurre en todas las regiones del mundo terrestre y puede adoptar muchas formas. En consecuencia, combatir la degradación de las tierras y restaurar las tierras degradadas es una prioridad urgente, no solo para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, sino también para concebir las soluciones inspiradas en la naturaleza que se necesitan para construir sociedades sostenibles y resilientes.

79. La pérdida de biodiversidad mundial y la degradación de los ecosistemas constituyen amenazas al entorno humano, del que forman parte la salud, la actividad económica y el empleo, y tienen efectos distributivos considerables sobre diversos grupos de productores y trabajadores. Por tanto, la protección y la restauración de los ecosistemas deben ir acompañadas de la promoción de fuentes alternativas de trabajo, ingresos y medios de vida.

80. En todo el planeta, los frutos de la tierra constituyen el 80% de nuestra alimentación, y millones de personas dependen directamente de la agricultura para su supervivencia, seguridad y medio de subsistencia. La conversión de la tierra para uso agrícola, impulsada por la creciente demanda y la degradación de las tierras, sigue siendo la principal causa de deforestación a nivel mundial, ya que representa entre el 70% y el 80% de la pérdida total de bosques, y repercute negativamente en el medio ambiente y los medios de vida de millones de personas (pueblos indígenas, comunidades locales y pequeños agricultores). El cultivo de tabaco conduce a la deforestación, ya que se emplean técnicas de tala y quema para eliminar los bosques y sustituirlos por campos de tabaco y, al arder, los árboles liberan a la atmósfera el carbono que han almacenado. En general, en la agricultura y la silvicultura, se deben promover y ampliar cadenas de valor legales, inclusivas y sostenibles que prevengan la deforestación y la degradación. Se debe reforzar la función de los bosques y los árboles en la seguridad alimentaria y la nutrición, en sus cuatro dimensiones (acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad), relacionando directamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 15 y 2.

81. La designación y gestión de zonas protegidas es la piedra angular de la conservación de la biodiversidad. A pesar de que han aumentado el número y la superficie totales de las zonas protegidas del planeta, la biodiversidad sigue disminuyendo drásticamente, debido en parte a los limitados recursos disponibles para mantener esas zonas estrictamente protegidas o aplicar los correspondientes marcos jurídicos. Además, es posible que las actuales redes de zonas protegidas tengan que reajustarse para reflejar el cambio climático.

82. Las reservas de biosfera aportan un enfoque integrado de paisaje terrestre y marino a la planificación de la conservación, lo cual es esencial para garantizar la preservación de hábitats adecuados para las especies marinas y terrestres. A pesar de que se dispone de conocimientos suficientes para evitar que la biodiversidad siga disminuyendo, en el caso de muchos ecosistemas y especies, sigue habiendo lagunas de conocimientos y datos en lo que respecta a las tendencias y las causas subyacentes. Se necesitan investigaciones interdisciplinares e intercambios de datos para llenar esas lagunas y determinar respuestas de política que tengan en cuenta los conocimientos, los paradigmas económicos y las normas culturales.

83. La falta de seguridad en cuanto a la tenencia de las tierras a menudo hace que los pequeños agricultores se resistan a adoptar prácticas de ordenación sostenible e invertir en la salud a largo plazo de la tierra, y puede generar conflictos y degradación ambiental cuando los usuarios rivalizan por el control de esos recursos. La mala gestión y la sobreexplotación de la tierra y los recursos hídricos suelen dar lugar a graves trastornos de la actividad socioeconómica de los sectores basados en la tierra, lo cual agrava el desempleo y contribuye a las hambrunas y las sequías, la migración forzada, la pobreza y los conflictos.

84. Las prácticas no sostenibles de ordenación territorial, entre otros factores, también agravan el fenómeno de las tormentas de arena y polvo. Estas últimas tienen repercusiones mundiales y causan problemas crónicos de salud, daños a la agricultura y la infraestructura, un aumento de la erosión del suelo y pérdidas económicas de millones de dólares anuales. A largo plazo, es posible reducir y mitigar las amenazas derivadas de las tormentas de arena y polvo mediante estrategias integradas que propicien la gestión hídrica y territorial sostenible, la restauración de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático.

85. Dado que las mujeres son agentes estratégicos de cambio y desempeñan una función crucial en la protección y la restauración de los recursos terrestres para suplir las necesidades domésticas, es esencial adoptar medidas encaminadas a incorporar la perspectiva de género a las políticas relativas a la tierra. También se debe empoderar a los jóvenes para que aprovechen plenamente el valor de los bosques y ayuden a detener e invertir la deforestación. Para que haya avances, es necesario desarrollar las capacidades técnicas y empresariales de todos los interesados, por lo que en todos los niveles debe reforzarse la educación forestal, y también la educación sobre la sostenibilidad dirigida a los consumidores de productos forestales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

86. Como se pone de relieve en numerosas contribuciones, sigue existiendo un importante déficit de financiación con respecto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En las comunicaciones se subraya que es fundamental concienciar a la ciudadanía y lograr que los inversores del mercado de capitales se centren en adecuar los proyectos y actividades que financian a los Objetivos. Los bancos multilaterales de desarrollo abordan el cambio climático y la sostenibilidad ambiental como cuestiones transversales que están cada vez más integradas en el proceso de diseño de proyectos. De manera similar, el apoyo prestado por las instituciones financieras internacionales ayuda a los países a elaborar y ejecutar los planes de financiación de sus planes nacionales de desarrollo, y potencia la capacidad de los gobiernos para aplicar esos planes.

87. Se dispone de mejores prácticas e instrumentos, pero es necesario fomentar su aplicación, por ejemplo, mediante el desarrollo de la capacidad y las alianzas entre múltiples interesados, para hacer efectivo y permanente el giro hacia sociedades sostenibles y resilientes. Se requieren el acceso a la ciencia a través de la cooperación

internacional y programas de desarrollo de la capacidad coordinados y específicos, a fin de garantizar que las entidades nacionales puedan planificar eficazmente la participación selectiva en la elaboración de normas internacionales, de conformidad con las necesidades nacionales.

88. En ese contexto, es fundamental que se abran nuevas puertas para las mujeres empresarias de todo el mundo en desarrollo, mediante alianzas colaborativas entre los gobiernos, los bancos multilaterales de desarrollo y otros interesados, para ayudar a maximizar la financiación del sector privado para el desarrollo. Los proyectos actuales apoyan a las mujeres empresarias posibilitando y ampliando el acceso a productos y servicios financieros, desarrollando la capacidad, incrementando el acceso a redes y mentores, y brindando la oportunidad de establecer vínculos con mercados nacionales y mundiales. Esos proyectos también ayudan a los gobiernos a intervenir para eliminar obstáculos jurídicos y modificar reglamentos que a veces pueden, involuntariamente, discriminar a las mujeres.

89. En las comunicaciones se pone de relieve que la migración puede beneficiar a todas las partes interesadas. Para elaborar políticas migratorias bien gestionadas y facilitar una migración segura, ordenada y regular, es necesario disponer de más datos desglosados por estatus migratorio (meta 17.18). Las remesas son el vínculo más directo y conocido entre la migración y el desarrollo. Debe propiciarse la disminución de los costos de las remesas, a fin de potenciar su repercusión en el desarrollo. Los migrantes que trabajan como empresarios y empleados de empresas locales pueden contribuir a la innovación gracias a su conocimiento de distintos mercados y sociedades.

90. Para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es indispensable la movilización de recursos nacionales. Sin embargo, la evasión de impuestos, las corrientes financieras ilícitas y la corrupción y el delito transfronterizos no solo merman muchísimo la capacidad de los países para gestionar las finanzas públicas nacionales, sino que también fomentan la negatividad hacia la globalización. Este hecho hace peligrar el apoyo a un sistema de comercio multilateral abierto y el aprovechamiento del comercio internacional como motor del crecimiento y el desarrollo inclusivos y sostenibles.

IV. Enseñanzas extraídas sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes

91. En las comunicaciones se muestra preocupación por que la comunidad internacional haga más para apoyar la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes, a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. Por ejemplo, se deben abordar las causas fundamentales de los conflictos violentos para consolidar y mantener la paz en todas las etapas de un conflicto, a fin de evitar su estallido, intensificación, continuación y recurrencia. Para ello, es preciso cambiar el modelo dominante, consistente en un estado de gestión de crisis (es decir, responder a los acontecimientos en lugar de abordar activamente las causas del conflicto), y reforzar las instituciones y capacidades duraderas que son necesarias para la paz y el desarrollo sostenibles.

92. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también exige alternativas serias a la forma habitual de administrar los asuntos públicos. Requiere cambios radicales en la forma de entender la administración y de crear capacidad. Exige medidas institucionalizadas para interesar a la fuerza de trabajo del sector público en la creatividad y la innovación. Se pueden concebir proyectos innovadores para el sector público mediante centros semiindependientes y estructuras de innovación especializadas dentro de dicho sector. Aunque se comprende bien el

valor que tienen los enfoques y foros de múltiples interesados, en muchos casos no es fácil consolidar y mantener la participación eficaz de múltiples interesados.

93. Las contribuciones recibidas demuestran que la resiliencia no es un ámbito de políticas aislado y exige avanzar hacia un enfoque "pangubernamental" o "pansocial". Mediante la participación y la colaboración fructífera, los integrantes de un grupo se convierten en miembros de una comunidad. Estas interacciones facilitan el flujo de información y conocimientos necesario para hacer frente a los desafíos. Los enfoques multidimensionales de la gobernanza basados en la participación incluyen la adopción de múltiples enfoques combinados, descendentes, ascendentes y transversales, para dar voz a las personas vulnerables haciéndolas partícipes de la búsqueda, el diseño, la aplicación y el seguimiento de soluciones creativas a los problemas del desarrollo, a través de la acción común y la propiedad de los resultados. Son cruciales en ese sentido la participación en la adopción de decisiones y la inclusividad en la prestación de servicios, que pueden contribuir a la creación de un sistema de gobierno abierto, como modelo de gobernanza centrado en los más vulnerables y base de una nueva relación entre el Estado y la sociedad.

94. Como ponen de manifiesto varias comunicaciones, para crear sociedades sostenibles y resilientes es necesario garantizar los derechos y la dignidad inmanentes de los migrantes. Aunque las sociedades pueden beneficiarse sustancialmente de la migración, en la medida en que esta impulsa el desarrollo y el crecimiento económico del Estado y promueve el multiculturalismo de la sociedad, la protección de los derechos humanos de los migrantes también supone un reto importante que hay que afrontar. Las investigaciones muestran que las sociedades se transforman mediante el conocimiento, y el conocimiento es un tipo de tecnología, junto con los instrumentos y los proyectos. Los trabajadores migrantes son portadores de conocimientos implícitos, y las sociedades evolucionan a medida que adoptan políticas de puertas más abiertas a la migración y generan condiciones propicias para el aprendizaje. Por tanto, para que las sociedades sean sostenibles, resilientes e inclusivas, es importante fortalecer y crear alianzas multilaterales sólidas que abarquen a los países de destino, tránsito y origen, y que aseguren la protección de todos los derechos humanos de la totalidad de los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

95. Hoy en día, se entiende claramente que la profunda transformación estructural necesaria para la transición a un crecimiento más inclusivo y sostenible desde una perspectiva económica y ambiental conlleva profundos cambios sociales y una transformación laboral de gran calado. Ese hecho reafirma la importancia de garantizar la participación de los trabajadores y los empleadores en la transformación. Las comunicaciones también demuestran que es fundamental centrarse no solo en los síntomas y manifestaciones de la exclusión de la mujer (como la falta de ingresos, educación o salud), sino también en sus causas estructurales (por ejemplo, la discriminación, la falta de acceso a la justicia y a los recursos y la falta de representación), a fin de poder comprender la verdadera contribución de la mujer al desarrollo sostenible.

96. Los enfoques orientados al uso eficiente de los recursos son un componente importante de la ecuación de la resiliencia, ya que el proceso de creación de resiliencia brinda oportunidades para fomentar un uso eficiente de los recursos, y viceversa. El desarrollo sostenible exige enfoques integrados en materia de producción de alimentos, forraje, fibras y combustible, y que dichos enfoques se apliquen a una escala mucho mayor que la actual. Es necesario movilizarse para dejar atrás la "era del saqueo" y pasar a la "era del respeto" de los límites biofísicos. Esta nueva era exigirá que se transforme la manera de consumir, producir, trabajar y convivir de las personas, para responder a las enormes presiones sobre los recursos terrestres y a los problemas ambientales conexos.

97. Los grandes marcos multilaterales recientes reflejan la importancia de la acción local y el cambio de actitud de los Gobiernos nacionales respecto a la acción local. La ambición que han mostrado las ciudades y las autoridades subnacionales ha allanado el camino para establecer compromisos y actuaciones nacionales o reforzar los ya existentes, lo que convierte a dichas ciudades y autoridades en un mecanismo poderoso de cambio positivo en todos los niveles de gobernanza.

V. Aspectos con respecto a los cuales el foro político de alto nivel debe facilitar orientación política

98. El foro político de alto nivel constituye la plataforma suprema para examinar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer el seguimiento correspondiente. Las aportaciones recibidas de los distintos órganos de expertos y comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, así como de otros órganos y foros intergubernamentales, demuestran que las entidades han incorporado los Objetivos en sus respectivos ámbitos de trabajo. En muchas contribuciones, se pidió que el foro político de alto nivel diese su apoyo a los marcos y directrices de políticas elaborados por los distintos órganos intergubernamentales, llamamiento que subraya aún más la importante función que el foro puede desempeñar en lo que respecta a coordinar y respaldar las actuaciones en favor del desarrollo sostenible. La orientación política en las esferas que figuran a continuación también se consideró fundamental para acelerar los progresos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Coherencia e integración de las políticas

99. La indivisibilidad y la urgencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen que la coherencia institucional y en materia de políticas sea una cuestión prioritaria, y exigen un llamamiento a una mejor coordinación y puesta en común de las experiencias entre todos los interesados. Se considera crucial que el foro político de alto nivel ofrezca orientación en este sentido, ya que la fragmentación y el pensamiento compartimentado están obstaculizando la consecución de los Objetivos. La coherencia institucional y de las políticas debe promoverse de manera conjunta, y ha de ser inclusiva y adaptable al contexto. La promoción de la coherencia también exige atención y coordinación estructurales y una amplia gama de instrumentos, y podría requerir programas de trabajo o reformas específicos. Además, hay opciones para crear un mecanismo de aprendizaje entre pares que respalde los cambios necesarios en las estructuras, los procesos, las aptitudes y las actitudes, y fomente el aprendizaje recíproco, el establecimiento de redes y el intercambio de conocimientos entre todas las instancias pertinentes. Por otra parte, las escuelas nacionales de administración pública y otras instituciones educativas deben incorporar a sus planes de estudio la promoción de la coherencia para el logro de los Objetivos.

100. Se puede ofrecer orientación adicional a los países y las regiones sobre un enfoque común para la planificación, la aplicación, el seguimiento y los exámenes, con miras a fomentar la aplicación de enfoques integrados y la coherencia de las políticas. La orientación estratégica del foro político de alto nivel también puede ser crucial para abordar reformas estructurales encaminadas a superar la pobreza y la desigualdad. Además, para avanzar de forma acelerada hacia sociedades sostenibles y resilientes, se necesita una actuación concertada e integrada que garantice que los gobiernos y otras instancias pertinentes prestan atención al medio ambiente y lo incorporan a los esfuerzos encaminados a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sinergias y contrapartidas

101. En muchas contribuciones se destacó la crucial importancia de la orientación proporcionada por el foro político de alto nivel sobre la forma de aprovechar las sinergias entre las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, al mismo tiempo, gestionar las posibles contrapartidas multisectoriales, distribucionales e intertemporales.

102. El foro político de alto nivel también debe alentar a los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, en particular a las comisiones regionales, a que favorezcan las sinergias y la coherencia con otros procesos mundiales pertinentes actualmente en marcha. Puesto que hay algunas metas cuya consecución tiene como plazo el año 2020, también se solicita la orientación del foro en relación con las posibles maneras de garantizar una acción continua y amplificada después de 2020, y de mantener la coherencia de las políticas con otros procesos mundiales en los que establecen agendas y que tienen autoridad sobre los temas en cuestión.

Prácticas óptimas y enseñanzas extraídas

103. La coordinación y la cooperación son claves para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se destacó la función del foro político de alto nivel como plataforma para compartir las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas en relación, entre otros, con los ámbitos siguientes:

a) Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las políticas y los marcos institucionales;

b) Movilizar una financiación fructífera y equilibrada en relación con todos los Objetivos, y establecer mecanismos eficaces para la participación pública en los procesos presupuestarios;

c) Alentar y defender unas alianzas inclusivas más sólidas;

d) No dejar a nadie atrás y combatir la desigualdad en el mundo;

e) Tener en cuenta las necesidades y experiencias específicas de los países en situaciones especiales.

Sociedades inclusivas

104. El foro político de alto nivel podría impulsar de manera decisiva un debate estratégico sobre los problemas del aumento de la discriminación, la xenofobia y la falta de inclusión de algunos grupos demográficos, cuestiones que siguen siendo motivo de preocupación mundial, por ejemplo, para los migrantes y las minorías relacionadas con la migración. La orientación política será crucial para alentar la adopción de medidas positivas por parte de los gobiernos y otras instancias pertinentes, con miras a lograr sociedades inclusivas. En ese contexto, el foro también debe recalcar que la migración es un asunto que exige una colaboración considerable entre una gran variedad de agentes.

Conectar a las personas y defender el multilateralismo

105. En cuando al hecho de dar un nuevo impulso al multilateralismo, se considera que el liderazgo del foro político de alto nivel es fundamental para fomentar sociedades sostenibles y resilientes. El poder de convocatoria del foro político de alto nivel debe utilizarse para fomentar la confianza basada en compromisos mutuos y la transparencia, que se considera clave para mantener colaboraciones productivas a largo plazo. Compartir las mejores prácticas en amplias consultas con la sociedad civil y otras partes interesadas, incluido el sector privado, puede conformar decisiones de política y reforzar los marcos de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible. De este modo, se hace hincapié en la gobernanza en múltiples niveles a escala nacional, local y comunitaria, con el apoyo adecuado de las redes regionales e internacionales pertinentes.

Datos y sistemas estadísticos sólidos

106. Ha quedado patente que, sin los datos necesarios, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en especial su compromiso de no dejar a nadie atrás, no pueden hacerse realidad. Por tanto, el foro político de alto nivel podría proporcionar orientación y apoyo a la comunidad estadística sobre el modo de:

a) Garantizar el apoyo en los planos nacional e internacional;

b) Establecer un diálogo intenso entre las comunidades estadística y política;

c) Promover el desarrollo de la capacidad estadística;

d) Velar por que los encargados de formular políticas utilicen los datos.

VI. Recomendaciones sobre formas de acelerar los avances hacia el establecimiento de sociedades sostenibles y resilientes

107. De todo lo anterior se deriva una serie de recomendaciones de políticas, que se exponen en los párrafos siguientes.

108. El compromiso de no dejar a nadie atrás debe ser un principio básico de la administración pública, y debe integrarse en los marcos estratégicos y traducirse en acciones, pero no solo mediante medidas dirigidas a grupos concretos, sino también mediante la defensa de los intereses de esos grupos para evitar que se queden aún más rezagados.

109. Es de importancia capital hacer planes de forma colaborativa, reunir a los agentes pertinentes, fomentar la coherencia de las medidas y usar de manera eficiente las capacidades disponibles para acelerar los avances hacia sociedades sostenibles y resilientes. Para ello, es necesario aplicar mecanismos e incentivos que empoderen y conecten a los agentes a todos los niveles, a fin de favorecer la coherencia de la planificación, la ejecución de las medidas y el aprendizaje. Asimismo, es importante consolidar los recursos de diversos actores mediante alianzas entre múltiples interesados para movilizar e intercambiar conocimientos, incluidos los conocimientos indígenas y tradicionales y los conocimientos tecnológicos y financieros, sobre todo con miras a ayudar a los países en desarrollo.

110. Es importante velar por que los instrumentos macroeconómicos y fiscales se utilicen para el crecimiento equitativo y sostenible, la creación de empleo y la reducción de la pobreza y las desigualdades, incluida la concentración extrema de la riqueza. Resulta crucial fomentar la capacidad productiva mediante políticas integradas, incluidas las políticas de desarrollo rural e industrial, y aprovechar el capital humano en apoyo del desarrollo inclusivo. Es igualmente importante aplicar políticas sociales transformadoras que combinen marcos universales básicos con medidas concretas, así como la redistribución antes, durante y después de la comercialización.

111. Para que todas las personas aprovechen los beneficios de las tecnologías avanzadas de la información y las comunicaciones, y se evite la brecha digital en la próxima generación, se necesitan infraestructuras, servicios y aptitudes apropiados. Aunque la tecnología tiene un gran potencial para promover el desarrollo inclusivo, también puede generar exclusión y desigualdad en los planos nacional e internacional.

Los encargados de formular políticas también tendrán que abordar problemas relacionados con la seguridad de la información, la privacidad, el empleo y la desigualdad de los ingresos y, al mismo tiempo, crear condiciones favorables para la innovación empresarial.

112. Es importante crear un entorno saludable en relación con el desarrollo sostenible, en un espíritu de alianza y solidaridad mundiales. Resulta esencial encontrar mecanismos que internalicen las externalidades económicas y sociales generadas por la degradación de la biosfera, a fin de orientar los procesos de adopción de decisiones. También es fundamental elaborar una descripción común elocuente para informar sobre las prácticas de las comunidades en materia de biodiversidad y ecología, con el fin de resaltar su importancia para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esa descripción debe motivar a los principales interesados, incluidos los jóvenes, las empresas y el sector privado, a fin de que se conviertan en agentes de la transformación hacia sociedades resilientes.

113. Las ciudades sostenibles dependen de las zonas rurales para obtener alimentos, agua, energía y otros servicios esenciales. Para que exista una relación saludable entre las zonas rurales y las urbanas, hacen falta instrumentos específicos en materia de política que modifiquen las prácticas agrícolas con miras a generar una variedad más amplia de beneficios sociales, ambientales y económicos que también mitiguen las desigualdades actuales entre las zonas rurales y las urbanas y aborden las causas profundas de la migración y la inestabilidad. En gran parte del mundo en desarrollo, lograr que los derechos en materia de tenencia, igualdad de género y justicia social sean más seguros será un paso esencial para mejorar la gestión a largo plazo de los recursos terrestres.

114. Invertir de manera sostenible e inclusiva en la transición a sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles contribuirá a la resiliencia y al bienestar de las poblaciones urbana y rural. La transparencia y el buen funcionamiento de los mercados alimentarios y agrícolas son cruciales para garantizar el crecimiento inclusivo y las modalidades de consumo y producción sostenibles. Los productores de alimentos a pequeña escala, los agricultores familiares, los silvicultores, los pueblos indígenas, los ganaderos y los pescadores de las zonas rurales, urbanas y periurbanas son agentes de cambio fundamentales para garantizar la resiliencia de sus comunidades, y su papel debe ser reconocido. Su integración en los mercados y las cadenas de valor es de vital importancia. La incorporación de la resiliencia en todos los segmentos del desarrollo de la cadena de valor sirve de complemento a los enfoques integradores de ámbito nacional.

115. Los desastres frecuentes e intensos relacionados con el agua y la variabilidad del clima representan grandes amenazas para la seguridad hídrica. Las políticas nacionales deben favorecer una mayor visibilidad de los riesgos y las limitaciones futuros mediante diálogos entre múltiples interesados y a distintos niveles, con el fin de incrementar la preparación y la resiliencia de las comunidades.

116. La inversión en resiliencia puede actuar como acelerador y propiciar avances en diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible simultáneamente. Para ello, es necesario tomar conciencia de la rentabilidad de las soluciones naturales, en lugar o como complemento de las soluciones de ingeniería. También habrá que adoptar medidas eficaces en relación con la cooperación internacional en materia de impuestos, flujos financieros transfronterizos, migración y remesas, alivio de la deuda y comercio.

117. La investigación, el conocimiento científico y la información constituyen una base para la formulación de políticas racionales y soluciones sostenibles. Deben mejorarse los datos desglosados fiables y los sistemas y el intercambio de información en relación con los todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, hay que

abordar la compleja tarea de medir indicadores multidisciplinares y presentar informes al respecto. Debe reforzarse el vínculo entre las estadísticas y las políticas.

118. El sistema de las Naciones Unidas debe trabajar unido, y superar la fragmentación, para prestar apoyo efectivo a unas sociedades sostenibles y resilientes. Se debe hacer hincapié en el desarrollo de las capacidades a largo plazo, aunque ello resulte más difícil de cuantificar y requiriera más tiempo. Además, debe promoverse la cooperación entre los acuerdos, reglamentos y programas multilaterales existentes, a fin de aprovechar las posibles sinergias para la aplicación de esos acuerdos.